

32.516-15



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
11049161000

HOJA N°

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2 ☐ ZONA HOMOGENEO
3 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Norte Santa Fe

COORDINAR LA SECCION PRIMERO LA CALLE SUELO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

1 ☐ NUMERO DE CALLE A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

2 ☐ ACCESO AL LOTE

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

3 ☐ MATERIAL DE LA CALLE

- 1 TIERRA
2 LADRILLO
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

4 ☐ ACOTADO

- 1 ADOQUIN
2 SINCROMETRADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O PIEDRA

5 ☐ FALDAS EN LA VIA

6 ☐ ANCHO VIAL

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

7 ☐ ALICATADO

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

DESARROLLO CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

13 ☐ SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

METROS

CEFRAMENTO
HORMIGON ARMADO
MADERA
CANAL
OTRO

14 ☐ AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

15 ☐ SANEAMIENTO

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

16 ☐ ELECTRICIDAD

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

SIN FORMULA

1 ☐ AREA

17 ☐ PLANTILLO

1 ☐ AREA SIN EDIFICACION

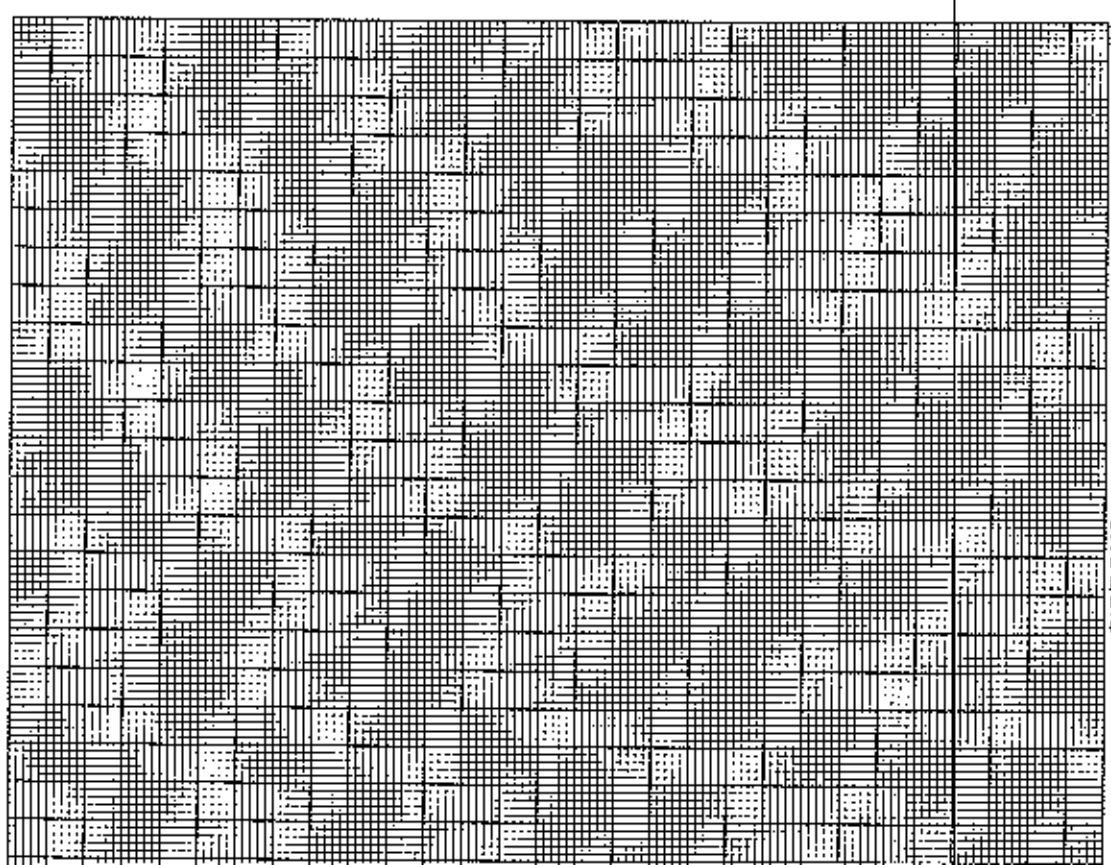
FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

18 ☐ SIN EDIFICACION

19 ☐ CON EDIFICACION

20 ☐ USO DEL AREA SIN EDIFICACION

CROQUIS



OBSERVACIONES

Se clasifico
11049161000
SUB. 1
de F. 1000

C. L. Lawrence, Jr.



FECHA DE INGRESO:	15/06/15	1059	QUIEN RECEPTA:	Dr. P. 15/06/15	8:15
-------------------	----------	------	----------------	-----------------	------

CLAVE CATASTRAL: 46-32-5-1104902

NOMBRES y/o RAZON: J. L. GARCIA HERRERA

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CLUAR TLENO.

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD-

TIPO DE TRAMITE:

Đáp án Lý

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se destruyera del código 1104902 según
401 sub P. 17. - 5 line

FIRMA DEL INSPECTOR:

ГЕСМД:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

4317

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4317:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 03 de julio de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral Rol Ident. Predial: 1164907000

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el Barrio Santa Fé de esta Ciudad de Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Con veinte metros y camino que va a las Chaclas de Manta. POR ATRAS, con treinta y siete metros con treinta centímetros (37,30mts.) con propiedad de William Ricardo Reyna. POR EL COSTADO DERECHO, Con ciento cuarenta y un metros con sesenta y tres centímetros (141,63 mts.) con propiedad de José Dioselino Tuarez Palma. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con Ciento diez metros y cincuenta y seis centímetros (110,56 mts.), mas ángulo interno de diez metros con cincuenta centímetros (10,50 mts.) mas ángulo con veintitres metros con cincuenta centímetros (23,50 mts) mas ángulo con diez metros (10,00mts) y propiedad de Ronald Gutteringer mas ángulo con veinte metros con cinco centímetros (20,05 mts.) y calle Margarita. Teniendo una superficie total de cuatro mil novecientos noventa y un metros con cuarenta y cinco centímetros cuadrados (4.991,45 m2.) SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	634 13/05/1986	1.734
Compra Venta	Compraventa	717 28/05/1986	1.953
Compra Venta	Protocolización de Documentos	1.772 03/07/2008	24.733
Compra Venta	Compraventa	489 31/01/2014	9.600

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 13 de mayo de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.734 - Folio Final: 1.736

Número de Inscripción: 634 Número de Repertorio: 984

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de mayo de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos los mismos que están ubicados en la ciudad de Manta, y tienen las siguientes medidas y linderos, PRIMER LOTE por el frente o sea el sur camino que va a las chacras de Manta, por atrás o sea el norte lindera con terrenos del vendedor o sean los lotes números noventa y nueve y número ciento siete, de la lotización Florida, por el costado derecho o sea el oeste lindera con terrenos del vendedor y calle Argentina y por el costado izquierdo o sea el este lindera con terrenos del vendedor y calle Margarita el terreno que se vende esta atravesado transversalmente por la calle Tumaco dividiéndolo en dos cuerpo de terreno de forma trapezoidal así El cuerpo de terreno hacia el frente o sur da hacia el camino que va a las chacras de Manta sobre el cual mide veinte metros, por atrás sobre la calle Tumaco mide cuarenta y seis metros, por el costado derecho con terrenos del vendedor mide ochenta y cinco metros y por el otro costado el izquierdo con mas terrenos del vendedor y con igual medida de ochenta y cinco metros. El área de este primer cuerpo es de dos mil quinientos cincuenta metros cuadrados, (2.550) SEGUNDO LOTE mide el otro cuerpo de terreno hacia la parte de atrás o sea el norte separado del primer por la calle Tumaco mide sobre esta calle cincuenta metros por atrás lindera con los lotes números noventa y nueve y ciento siete, de la lotización Florida del vendedor, con cuarenta metros y cincuenta centímetros, por el lado derecho la calle Argentina con ocho metros y setenta y ocho centímetros y por el costado izquierdo la calle Margarita con treinta y cinco metros, este segundo cuerpo hacia la parte de atrás o norte tiene un área de novecientos cincuenta (950 m2) metros cuadrados sumando el área del cuerpo de terreno del frente sur, que mide dos mil quinientos cincuenta metros cuadrados y el área del cuerpo de terreno de la parte de atrás o norte que mide novecientos cincuenta metros cuadrados, se obtiene la superficie total del predio que de tres mil quinientos metros cuadrados (3.500 m2.) los linderos y medidas que quedan fijados con los mas generales del predio que se transfiere a favor de la compradora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01328379	Acebo Escobar Elena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000023359	Montero Perpetua Herminia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002438	Paz Zambrano Guillermo	Casado	Manta



2. - Compraventa

Inscrito el: miércoles, 28 de mayo de 1986

Tomo: I Folio Inicial: 1.953 - Folio Final: 1.955

Número de Inscripción: 717 Número de Repertorio: 1.123

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Mantua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de mayo de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la ciudad de Mantua. Que tiene por el frente (sur) diez metros cincuenta centímetros y
calle Juanes Por atrás (Norte) diez metros y terrenos de propiedad de la vendedora. Por el costado derecho (Oeste)
veintinueve metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad de la vendedora y por el costado izquierdo (Este)
veintinueve metros y calle Margarita de la Lotización Florida. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS
CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000600035111	Gutierrez A. Ronald	Soltero	Mantua
Vendedor	13-01328579	Acebo Escobar Elena	Casada	Mantua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fea. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	634	13-may-1986	1734	1736

3. - Protocolización de Documentos

Inscrito el: jueves, 03 de julio de 2008

Tomo: I Folio Inicial: 24.733 - Folio Final: 24.746

Número de Inscripción: 1.772 Número de Repertorio: 3.454

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Mantua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de marzo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado 6to de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 03 de marzo de 2008

a.- Observaciones:

Protocolización de documentos. dentro del Juicio de Resolución del Trámite de Rectificación de Medidas y
Linderos. Dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí el 03 de Marzo del 2008. Los lotes de terrenos
ubicados en el Barrio Santa Fe de esta Ciudad de Mantua. Resuelve, aprobar el contenido del Informe Pericial
presentado por el Ing. Jorge Rosas Rodriguez, en consecuencia se ordena, se proceda a la inscripción de las nuevas
medidas. El error existente que tiene: Primer lote.- con una área de 2,350, 00 metros cuadrados.
Segundo lote.- con una área total de 950,00 metros cuadrados, cuando en realidad las medidas y linderos exactas
son las que consta en el Informe Pericial y según Inspección Judicial, que tiene una superficie total de 1,991, 45

m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000600000160	Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí		Mantua
Propietario	13-01328579	Acebo Escobar Elena	Casada	Mantua

Confirmando, expresa por: Lmf

Folio Registro: 2117

Página: 3 de 3

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	634	13-may-1986	1734	1736

4. 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 31 de enero de 2014

Tomo: 24 Folio Inicial: 9.600 - Folio Final: 9.612

Número de Inscripción: 489 Número de Repertorio: 916

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: 24 de Mayo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* En la ciudad de Sucre, cabecera parroquial del mismo nombre, del cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí,

r e p ú b l i c a d e l E c u a d o r .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02439912	Lopez Franco Hector Bolivar	Casado(*)	Manabí
Vendedor	80-0000000013112	Acebo Escobar Elena Paulina	Casado	Manabí
Vendedor	80-0000000013113	Paz Zambrano Hugo Enrique	Casado	Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	717	28-may-1986	1953	1955
Compra Venta	1772	03-jul-2008	24733	24746

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:30:44 del miércoles, 20 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



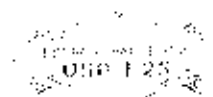
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



AUTORIZACIÓN

Nº. 262C - 1159

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. CARRION LÓPEZ JONAIKER JOSUE** para que celebre-escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del Sr. Lopez Franco Héctor Bolívar, ubicado en el Barrio Santa Fe, Parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,15m. - Calle Pública

Atrás: 8,15m. - Propiedad del Sr. William Ricardo Reyna

Costado Derecho: 15,00m. - Área a desmembrar a favor del Sr. López Alvia Joel Camilo

Costado Izquierdo: 15,00m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Flores Vega Teófilo Alberto y Sra

Área total: 119,28m².

Manta, Junio 08 de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobefia
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J. U. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las sanciones correspondientes

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 262 - 7159

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, con documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del **SR. LOPEZ FRANCO HECTOR BOLIVAR** ubicado en el Barrio Santa Fe, Clave Catastral 9 1104967000, parroquia Manta, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 4 991,45m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 4.991,45m² (Escritura de Compraventa inscrita el 31 de Enero de 2014 y autorizada por la Notaría Jirineira el 26 de Diciembre de 2013).

Frente: 20,00m. - Camino que va a las Chacras de Manta

Atrás: 37,30m. - Propiedad del Sr. William Ricardo Reyna

Costado Derecho: 141,63m. - Propiedad del Sr. José Dioselino Tovar Palma

Costado Izquierdo: 110,50m. mas ángulo interno de 19,50m., mas ángulo con 23,50m, mas ángulo con 10,00m y propiedad de Ronald Göttinger mas ángulo con 20,05m. - Calle Margarita

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. FLORES LOPEZ JUAN CARLOS: = 190,15m².

Frente: 13,00m. - Calle Pública

Atrás: 13,00m. - Propiedad del Sr. William Ricardo Reyna

Costado Derecho: 13,00m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Flores Vega Teófilo Alberto y Sra.

Costado Izquierdo: 13,50m. - Calle Margarita

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO Y LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA: = 117,95m².

Frente: 8,00m. - Calle Pública

Atrás: 8,00m. - Propiedad del Sr. William Ricardo Reyna

Costado Derecho: 13,00m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Carrion López Jonaiker Josué.

Costado Izquierdo: 13,00m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Flores López Juan Carlos

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. CARRION LÓPEZ JONAIKER JOSUE. = 119,28m².

Frente: 8,15m. - Calle Pública

Atrás: 8,15m. - Propiedad del Sr. William Ricardo Reyna

Costado Derecho: 13,00m. - Área a desmembrar a favor del Sr. López Alvia Joel Camilo

Costado Izquierdo: 13,00m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Flores Vega Teófilo Alberto y Sra

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. LOPEZ ALVIA JOEL CAMILO : = 153,90m².

Frente: 12,89m. - Calle Pública

Atrás: 8,15m. - Propiedad del Sr. William Ricardo Reyna

Costado Derecho: 16,65m. - Propiedad del Sr. José Dioselino Tovar Palma

Costado Izquierdo: 13,80m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Carrion López Jonaiker Josué

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. FLORES VEGA TEOFILO ALBERTO Y LOPEZ FRANCO JUANA ELVIRA: = 207,64m².

Frente: 14,96m. - Calle Pública

Atrás: 18,93m. - Propiedad del Sr. Lopez Franco Héctor Bolívar

Costado Derecho: 12,96m. - Callejón propuesto.

Costado Izquierdo: 13,98m. - Propiedad del Sr. José Dioselino Tovar Palma

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO**

ÁREA A SOBRANTE A FAVOR DEL SR. LOPEZ FRANCO HECTOR BOLIVAR: = 3,954,52m².

ÁREA DE CALLE PÚBLICA: 248,91m².

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0611-DACRM-DCR-15 de Junio 05 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Junio 08 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cabeza
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

PROP. JOSE DIOSIELMO TIZAREZ PALMERO

AREA SOBRANTE
3954.52M2

PROP
RONALD GUTTINGER

NUMBER	X (m)	Y (m)
1	530185.65	9894505.32
2	530216.00	9894628.00
3	530223.50	9894609.53
4	530215.65	9894603.67
5	530225.36	9894580.82
6	530233.51	9894586.47
7	530238.18	9894575.46
8	530228.05	9894475.34
9	530210.17	9894467.40
10	530199.17	9894505.43
11	530190.35	9894565.79
12	530189.04	9894470.20
13	530185.29	9894584.16
14	530187.62	9894539.75

Zone '7 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de posición: UTM

DETALLE

DETALLE		
AREA SEGUN FACILITURA		200.000
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LEE		100.000
CARLOS LÓPEZ A. VIA		
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JONAS		100.000
OSY CARREN LÓPEZ		
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LÓPEZ		100.000
ALBERTO LÓPEZ VEGA Y JUANA LÓPEZ FRANCO		
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JUAN		100.000
CARLOS FERRER LÓPEZ		
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LÓPEZ		100.000
ALBERTO LÓPEZ VEGA Y JUANA LÓPEZ FRANCO		
AREA DE JARDIN PARA CALLE		200.000
AREA SOBRA		100.000

PROPIEDAD ·

HECTOR BOLIVAR LOPEZ FRANCO

CONTINUE

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
DE SUBDIVISION DE TIERRAS

2025 OCT 2

PREVIOUS

ESCA.

CLEVELAND

2005

:10490700:

01/01

ENDLINES

195152 - 2026

1. 2000